

habiendo de ahí á Granada tantos mensajeros. Díjele que lo debia de hacer vuestra paternidad, porque miéntras no sabía nada, usaba más sin escrúpulo, de sus poderes. No sé qué se me ha hecho la carta; si la hallo, enviarla he á vuestra paternidad.

4. Yo le digo que me ha pesado de que tenga vuestra paternidad tales Descalzos, que tengan tan poca ley: por el que se fué con fray Baltasar lo digo. Mejor la han tenido los carceleros de los Calzados. Plega á Dios no haga de las suyas de que se vea libre, que, por lo demás, mejor está fuera (1).

5. Miedo hé si tienen preso los del paño á fray Juan de la Miseria, que despues que ellos dicen que le vieron, no ha parecido más (2). El Señor lo remedie todo, y nos guarde á vuestra paternidad, como yo y estas sus hijas se lo suplican, amen. Razonable estoy de salud. Ya me escribió la priora de Salamanca, que habia escrito á vuestra paternidad el recibo de la monja. Es hoy dia de San Miguel.

Indigna sierva de vuestra paternidad é hija. — *Teresa de Jesús.*

Al padre Mariano diga vuestra paternidad lo que le pareciere de esta, y mis encomiendas, y al padre fray Bartolomé, y responda vuestra paternidad con brevedad á esto de Roma. Sepa que está ahí uno de la Compañía, muy mi amigo. Dicen que está ahí por el presidente, que no sé si es de su tierra: si hace al caso, escribiréle: llámase Pablo Hernandez.

Esta iba con un carretero, y trajéronle malo, y tornóme-la: abrilla para ver lo que decía, y paréceme lo vea vuestra paternidad, aunque se canse.

(1) Alude á un fraile que pasó de los Calzados á los Descalzos, y despues abandonó éstos volviéndose á los primeros. La Santa dice, que *mejor está fuera de la Reforma.*

(2) Estaba pintando en Alcalá cuando le notificaron el Breve. Viendo la baraunda que habia en la Orden y que ésta se hallaba á pique de ser disuelta, pidió permiso para marchar á Roma, como lo hizo.

CARTA CCXIV (1).

Al padre Pablo Henandez, de la Compañía de Jesus.—Desde Avila 4 de Octubre de 1578.

Pidiéndole que interponga su valimiento con el nuncio, para contrarestar las calumnias con que habian desacreditado á los Descalzos en el concepto de aquel.

JESÚS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra merced, padre mio: habrá ocho dias que recibí una carta de la priora de Toledo, Ana de los Angeles, adonde se me dice está vuestra merced en Madrid: hame dado gran consuelo, por parecerme ha traído Dios á vuestra merced ahí para algun alivio de mis trabajos; que yo digo á vuestra merced, que son tantos, desde este Agosto pasado hizo un año; y de tantas maneras, que me fuera harto descanso poder ver á vuestra merced, para descansar, contándole algunos, que todos sería imposible. Para remate de ellos, estamos agora de la manera que dirá á vuestra merced quien lleva esta carta, que es persona que, por terneros amor, le cabe mucha parte, y de quien nos podemos fiar.

2. El demonio no puede sufrir cuán de véras estos Descalzos y Descalzas sirven á nuestro Señor, que yo digo á vuestra merced se consolase de entender con la perfeccion que van. Hay ya nueve casas de Descalzós, y muchos buenos sujetos en ellas. Como no está hecha provincia por sí, son tantas las molestias y trabajos que se tienen con los del Paño, que no se puede escribir.

3. Está ahora todo nuestro bien ó mal, despues de Dios,

(1) Esta carta era la VII del tomo v. El original estaba en las Carmelitas Descalzas de Carnide.

en manos del nuncio; y, por nuestros pecados, hánle informado de manera los del paño, y él dádoles tanto crédito, que no sé en qué se ha de parar. De mí le dicen, que soy una vagamunda é inquieta (1), y que los monasterios que he hecho, ha sido sin licencia del Papa ni del general. Mire vuestra merced, qué mayor perdicion ni mala cristiandad podia ser. Otras muchas cosas, que no son para decir, tratan de mí esos benditos, y del padre Gracian, que ha sido el que los ha visitado. Es cosa de lástima los testimonios tan inoportunos, con que certifico á vuestra merced, que es uno de los grandes siervos de Dios que he tratado, y de más honestidad y limpieza de conciencia; y crea vuestra merced que digo en esto verdad. En fin, criado en la Compañía toda su vida, como puede vuestra merced saber. De Alcalá ha venido la cosa, que está el nuncio malísimamente con él por ciertas causas, que si le oyesen, tiene bien poca culpa ó ninguna, y conmigo lo mismo, sin haber hecho cosa contra su servicio, sino obedecido un breve, que aquí envió, con toda voluntad, y escrítole una carta con la mayor humildad que yo pude.

4. Pienso que viene de arriba, que quiere el Señor que padezcamos, y no hay persona que torne por la verdad, y diga alguna buena palabra por mí. Con verdad digo á vuestra merced, que ninguna turbacion ni pena me da por lo que á mí toca, ántes particular contento, sinó que me parece, que si se averiguase no ser verdad lo que dicen de mí esos padres, quizá no creyera lo que dicen del padre nuestro Gracian, que es lo que más nos va; y así envío traslado de las patentes que tengo autorizadas, porque dice que estamos en mal estado, por estar fundadas las casas sin licencia. Yo entiendo que el demonio pone todas sus fuerzas por desacreditar estas casas; y así, querria hubiese siervos de Dios que tornasen por ellas. ¡Oh mi padre, que hay pocos amigos al tiempo de la necesidad!

5. Dícenme que quiere mucho á vuestra merced el presidente, que está ahí vuestra merced por su causa. Yo creo que él está informado de el nuncio de todo esto, y más. Haríanos mucho al caso que vuestra merced le desengañase, pues pue-

(1) *Femina inquieta y andariega* la llamó. No tenía él la culpa, sinó quien le informaba tan calumniosamente so capa de virtud y celo.

de como testigo de vista, pues lo es vuestra merced de mi alma. Creo que hará un gran servicio á nuestro Señor; y le diga vuestra merced lo que importa ir adelante estos principios de esta sagrada Orden, pues como vuestra merced sabe, estaba tan caida.

6. Dicen es Orden nueva é invenciones: lean nuestra primera regla, que sólo es que la guardamos sin mitigacion, sinó en el rigor que la dió el Papa la primera vez, y no se crean sinó de lo que vieren, y sepan cómo vivimos y viven los Calzados, y no los escuchen; que no sé de dónde se sacan tantas cosas que no son, y con ellas nos hacen la guerra. Y tambien suplico á vuestra merced, que de mi parte hable al padre que confiesa al nuncio, y le dé mis encomiendas, y vuestra merced le informe de toda la verdad, para que ponga al nuncio en conciencia, que no publique cosas tan perjudiciales hasta informarse; y le diga, que aunque soy ruin mucho, no tanto que me atreviese á lo que dicen. Esto si á vuestra merced la pareciere, y si nó, no.

7. Podrále mostrar, si á vuestra merced le parece, por dónde he fundado (1) las patentes, que la una es con precepto que no deje de fundar. Y en una carta me escribió nuestro padre general, pidiéndole yo no me mandase fundar más; que querria fundase tantos monasterios, como tengo pelos en la cabeza. No es razon se desacrediten tantas siervas de Dios, por testimonios; y pues en la Compañía me han, como dice, criado y dado el sér; razon seria á mi parecer, declarar la verdad, para que persona tan grave como el nuncio, pues viene á reformar las Ordenes, y él no es de esta tierra, fuese informado de á quién ha de reformar, y á quién de favorecer, y castigase á quien le va con tantas mentiras.

8. Vuestra merced verá lo que ha de hacer. Lo que yo le suplico, por amor de nuestro Señor y de su preciosa Madre; que pues vuestra merced ha favorecidonos desde que nos conoce, que lo haga en esta necesidad, que ellos se lo pagarán muy bien, y vuestra merced lo debe á mi voluntad, y á tornar por la verdad, de la manera que mejor viere que convie-

(1) Quiere decir para que se sepa de dónde tenía la autorizacion para los conventos que habia fundado.

ne; y suplico á vuestra merced me avise de todo, y principalmente de su salud: la mia ha sido muy poca, que de todas maneras me ha el Señor apretado este año; mas lo que me toca poca pena me daria, sinó que me la da ver que, por mis pecados, padecen estos siervos de Dios. Su Majestad sea con vuestra merced y le guarde. Hágame saber si ha de estar muy de asiento en ese lugar, que me han dicho que sí. Es hoy día de San Francisco.

Indigna sierva y verdadera hija de vuestra merced.— *Teresa de Jesús*, carmelita.

CARTA CCXV (1).

Al padre Jerónimo Gracian.—Desde Avila 15 de Octubre de 1578.

Sobre el proyecto de enviar comisionados á Roma, para pedir la separacion.

JESÚS.

1. Sea con vuestra paternidad el Espíritu Santo, mi padre. Como le veo quitado de esas baraundas, háseme quitado la pena de lo demás, venga lo que viniere. Harto grande me la ha dado las nuevas, que me escriben de nuestro padre general (2). Ternísima estoy; y el primer día llorar que llorará, sin poder hacer otra cosa, y con gran pena de los trabajos que le hemos dado, que cierto no los merecia, y si hubiéramos ido á él, estuviera todo llano. Dios perdone á quien siempre lo ha estorbado, que con vuestra paternidad yo me aviniera, aunque en esto poco me ha creído. El Señor lo traerá

(1) Era la XXII del tomo v en las ediciones anteriores. El final de ella en las Descalzas del Corpus Christi de Valencia.

(2) Murió el padre Rossi ó Rubeo á 5 de Setiembre de 1578.

todo á bien; mas siento lo que digo, y lo que vuestra paternidad ha padecido, que cierto son tragos de la muerte lo que me escribió en la carta primera, que dos he recibido despues que habló al nuncio.

2. Sepa, mi padre, que yo me estaba deshaciendo, porque no daba luégo aquellos papeles, sinó que debe ser aconsejado de quien le duele poco lo que vuestra paternidad padece (1). Huélgome que quedará bien experimentado, para llevar los negocios por el camino que han de ir, y no agua arriba, como yo siempre decia: y á la verdad ha habido cosas por donde lo impedian todo, y así no hay que tratar de esto, porque ordena Dios cosas para que padezcan sus siervos.

3. Ya quisiera escribir más largo, y han de llevar esta noche las cartas, y cási lo es ya, que lo he sido con el obispo de Osma (2), para que trate con el presidente y con el padre Mariano lo que le escribí y dije enviase á vuestra paternidad. Ahora he estado con mi hermano (3), y se le encomienda mucho. Todos estamos acá en que no vayan frailes á Roma, en especial si es muerto nuestro padre general, por estas causas, la una, porque no se hace cosa secreta, y ántes que salgan de por acá quizá los cogerán los frailes, y es ponerles á morir y que se pierdan los recaudos y dineros, y porque no están tan experimentados en los negocios de Roma, y porque cuando lleguen allá, si falta nuestro padre general, los han de coger como á fugitivos, que en fin andan por las calles, y quedan sin remedio, como digo al padre Mariano.

4. Cuando acá con todo el favor no pudimos remediar á fray Juan (4), ¿qué será allá? A todos les parece acá mal enviar frailes, en especial á mi hermano, que está muy lastimado de cómo los tratan. Acá dicen vaya quien solicite el negocio: en especial á mi hermano, que sabe de ellos, le parece que importa mucho, y que vaya encaminado todo á la perso-

(1) En efecto, el entregar los papeles de la visita al presidente del Consejo de Castilla, en vez de darlos al nuncio, fué un paso poco acertado, que dió lugar á conflictos de mal género, en los que Gracian quedó comprometido y el Consejo de Castilla desairado.

(2) Don Alonso Velazquez, su confesor en Toledo.

(3) Don Lorenzo de Cepeda.

(4) San Juan de la Cruz.

na, que á vuestra merced escribí. El doctor Rueda está tan confiado de él, que le parece no hay necesidad ninguna.

5. Mírelo vuestra paternidad mucho todo. Y si le parece á vuestra paternidad y al padre Mariano, envíen un mensajero á Almodóvar, que no concierten la ida de los frailes, y con brevedad me envíe recaudo (1). El que ha de ir aquí, harto bueno es, sólo el ser más costa; mas como ahora se provea, despues cada convento lo ha de dar. De esa herencia de Alcalá podrian prestar, y despues dárselo, que, para de presto, cierto yo no hallo por acá cómo. Así lo escribo al padre Mariano, como vuestra paternidad verá.

6. Estéme bueno, mi padre, que todo lo hará Dios bien. Plegue á Él que nos conformemos alguna vez, y no se haga ahora otra cosa por donde nos martiricen los frailes, que es cosa terrible, cómo anda ahora todo, y el demonio ayudando á estos. Yo le digo que hizo buen hecho para sí, cuando nos quitó á el Angel mayor, por el Pausado (2) que ahora está. Yo no sé cómo fué este desatino; y creo, que si estuviera por acá Ardapilla, en estas cosas se hubieran hecho mayores. Ya veo, mi padre, cuán mártir ha sido vuestra paternidad, segun andaban en contrario parecer; que si le dejáran, bien se ve le guiaba Dios.

7. Todas estas hijas se le encomiendan mucho. Contenta estoy de que ha dicho no hablen á nadie. Vámonos despacio, y hágase esto de Roma, que el tiempo allana las cosas, y allá se avengan, como vuestra paternidad dice: sólo quisiera estar cerca, donde nos viéramos á menudo, y se consolara mucho mi alma: no lo merezco, sinó cruz y más cruz. Como esté vuestra paternidad sin ella, venga norabuena.

8. Razonable estoy, aunque esta mi cabeza se está harto ruin. Esté Dios con vuestra paternidad siempre. No se canse de escribir mucho, por caridad. Harto me he holgado no hagan provincial, que segun lo que vuestra paternidad dice, es

(1) No debió llegar el propio á tiempo, pues enviaron desde aquel Capítulo á fray Pedro de los Angeles con un compañero, los cuales nada lograron. (*Fr. A.*)

(2) Angel mayor: probablemente el señor Covarrubias, presidente del Consejo, más bien que el Cardenal Quiroga, pues el *Pausado* era el señor *Pazos*, sucesor del señor Covarrubias.

muy acertado: aunque, como me dijo fray Antonio, que so pena de pecar, no podia hacer otra cosa, no le contradije (1). Pensé que quedaba hecho todo acá; mas si han de ir á Romo por la confirmacion, tambien irán por la provincia. De todos envíen recaudos de lo que se ha de hacer, si han de ir por aquí. Son hoy XV de Octubre.

Yo de vuestra paternidad súbdita é hija.—*Teresa de Jesús.*

CARTA CCXVI (2).

Al padre fray Jerónimo Gracian.—Desde Avila, fecha incierta, 1578.

Durante la prision de aquel padre.

1. Déle Dios fortaleza para estar firme en la justicia, aunque se vea en grandes peligros. Bienaventurados trabajos, cuando por graves que sean, no tuercen de ella en nada. No me espanto, que quien á vuestra paternidad ama, le quiera ver libre de ellos, y busque medios, aunque no era bueno dejar á la Virgen en tiempo de tanta necesidad: ausadas que no lo diga la señora Doña Juana, ni consentirá tal mudanza. ¡Dios nos libre! Ni sería huir trabajos, sinó meterse en ellos; porque estos pasarse han presto, con el amor de el Señor, y los de otra orden quizá serian de toda la vida (3).

(1) Habla del desgraciado Capítulo de Almodóvar convocado por fray Antonio en 9 de aquel mes: cometiéronse allí varios desaciertos que ya temía la Santa, como indica por esta frase. Fray Antonio quedó por provincial, contra el dictámen de Santa Teresa, del padre Roca y del padre Doria. Por aquella oposicion castigaron al padre Roca los mismos Descalzos reclusándole por un mes.

Pidióse allí la separacion, y firmaron los concurrentes. Así que lo supo el nuncio, que á unos puso presos, á otros los desterró, y á otros los excomulgó.

(2) Publicóse como fragmento entre los del tomo vi con el núm. 7. El original paraba en poder de un caballero de Santiago.

(3) En las notas á este fragmento se ponía una nota intempestiva to-

2. Mientras más pienso en si tornasen á dar á vuestra paternidad la visita, muy peor me parece; porque cada dia he de andar en sobresalto, y ver á vuestra paternidad en mil contiendas de mil maneras; y en fin, veo que esto de estas visitas no dura más que cuchara de pan; y podríamos durar siempre ver á vuestra paternidad en algun peligro. Por amor de Dios le suplico, que aunque el mismo nuncio se lo mande.

CARTA CCXVII (1).

Al padre fray Ambrosio Mariano de San Benito.—Desde Avila por Noviembre de 1578.

Dándole consejos acerca de su comportamiento con los Carmelitas Calzados.

JESÚS

1. Sea con vuestra reverencia, mi padre. Hoy me escribió el señor D. Teutonio (2), que está en Madrid, que no se iba el nuncio. Si esto es, si no es estar en Alcalá, con achaque de estar vuestra reverencia malo, en ninguna manera se sufre que parezca lo deja de obedecer. Sepa, mi padre, que á lo que entiendo, estos padres querrian ya amistad (3), y hasta ver lo que Dios ordena, es bien ir contemporizando, como vuesa-

mada, segun se decía, de los manuscritos del mismo padre, en que se decía que el Conde de Tendilla le amenazó darle de puñaladas si dejaba el hábito de Carmelita Descalzo. Ni el Conde de Tendilla tenía derecho para hacer tal barbaridad, ni él debió contarla.

(1) Era la XXXIV del tomo v en las ediciones anteriores.

(2) El Arzobispo de Braga D. Teutonio de Braga, su amigo y protector.

(3) El padre fray Antonio opina que alude á los Jesuitas por el negocio del padre Salazar. Más bien parece que trata de los Calzados, al ver que el Consejo tomaba la defensa de los Descalzos.

tra reverencia ha hecho. Ciertamente que no echo culpa al nuncio, sinó que la batería del demonio debe ser tal, que no me espanto de nada. No haya vuestra reverencia miedo que nadie le ose mirar, que el Señor es su guarda; sinó que pues nos ha hecho merced de que hasta ahora temple vuestra reverencia su cólera, que lo lleve adelante, sea su cruz, que no debe ser pequeña. Si el Señor no le hubiera ayudado particularmente, crea que no lo pudiera haber sufrido.

2. En lo que toca á la respuesta del Consejo, no hay que esperar. ¿No ve que todos son cumplimientos? ¿Qué necesidad hay para quitar esa cédula de que vaya de acá, pues está allá el traslado, y saben que es verdad? No es ahora tiempo: esperemos un poco, que mejor sabe el Señor lo que hace, que nosotros lo que queremos.

3. ¿Qué le parece cuál nos paran en ese escrito? No sé para qué andan á probar esas cosas. Mal lo hace nuestro padre, que es grandísima bajeza. Por amor de Dios, que no lo muestre vuestra reverencia á nadie, que los ternán por poca prudencia hacer caso de esos desatinos, ni ponerlos en plática: téngolo por mucha imperfeccion, sinó reirse de ellos.

4. Sepa, mi padre, que han parado las muchas cartas y ocupaciones mias tan á solas, en darme un ruido y flaqueza de cabeza, y mándanme, que si no fuere muy necesario, no escriba de mi letra, y así no me alargue. Sólo digo, que en lo que toca á procurar aquello que dice del rey, no le pase por pensamiento hasta mirar mucho en ello, que sería perder gran crédito, á lo que entiendo: por otra parte lo asegurará Dios. Él me guarde á vuestra reverencia.

De vuestra reverencia sierva.—*Teresa de Jesús.*

CARTA CCXVIII (1).

Al mismo padre fray Ambrosio Mariano de San Benito. — Desde Avila por Noviembre de 1578.

Dándole consejos para que se recatara de los Calzados.

JESÚS

1. Sea con vuestra reverencia. ¡Oh cómo quisiera alargarme en esta! porque me ha dado gran contento su carta, y sangréme ayer y mándanme sangrar hoy, y no he podido escribir; no pensé se fuera tan presto, y estáme dando priesa. Háme dado la vida la sangría á la cabeza. Buena estaré presto, placiendo á Dios.

2. De lo que me he holgado mucho es, de que se venga con los frailes, ya que ha de estar ahí; mas mire, mi padre, que le contarán las palabras. Por amor de Dios que ande con gran aviso, y no sea claro: lo que dicen del Tostado, creo yo muy bien; que si es cuerdo, no verná hasta tener el sí de quien dice: por eso le queria él alcanzar por mano de vuestra reverencia. No he visto tan donosa cosa, que ya recibí las cartas, que vuestra reverencia dice me habia enviado, y ayer esa de nuestro padre. En lo que toca á el padre fray Baltasar (2), cierto que se lo he escrito, y aún más de una vez. Como vuestra reverencia esté con los frailes, está muy bien

(1) Era la XLVII del tomo IV en las ediciones anteriores. El original en las Carmelitas Descalzas de Segovia. El padre fray Antonio la creía del mes de Agosto, pero habiendo sido recluido el padre Mariano despues del Capítulo de Almodóvar, no pudo ser en Agosto.

(2) Se cree que aludiera á fray Baltasar de Jesús Nieto, que de los Calzados pasó á los Descalzos.

ahí (1). Siempre vaya como va, dando contento á el nuncio, que en fin es nuestro prelado, y á todos parece bien la obediencia. No hay más lugar.

De vuestra reverencia.—*Teresa de Jesús.*

CARTA CCXIX (2).

Para Roque Huerta.—Desde Avila á fines de Diciembre.

Avisándole acerca de las extorsiones de los Calzados al notificar un Breve á las monjas de San José de Avila.

JESÚS

1. La gracia del Espíritu Santo ser con vuestra merced. Aquí va una carta para el padre maestro Chaves (3). En ella le digo que vuestra merced le dirá en el estado en que están los negocios. Procure coyuntura para hablarle y dárselas; y dígame vuestra merced cómo nos paran esos benditos. Creo será de algun efecto esa carta, porque les suplico mucho ha-

(1) Con motivo del aciago Capítulo de Almodóvar, el nuncio puso recluidos en el convento del Carmen Calzado á los tres principales de los Descalzos, fray Antonio, Gracian y el padre Mariano.

Luégo envió á este á los Dominicos de Atocha.

(2) Esta carta al parecer es inédita. Teníanla los padres correctores para imprimir, segun se ve por el manuscrito de la Biblioteca Nacional número 9. El original estaba á fines del siglo pasado en la Cartuja de la Concepcion de Zaragoza.

Entre esta carta y la anterior correspondia una de las apócrifas dirigida al mismo padre fray Ambrosio Mariano. Ya indica el padre fray Antonio que algunos la creian apócrifa, y quien conozca el estilo de la Santa no podrá ménos de tenerla por tal.

Dice que el original lo tenía un caballero de Barcelona: el que fingió la carta pudo remedar la letra y venderla por original.

(3) El padre Chaves era un fraile dominico confesor de Felipe II.